

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN nº 1: DEFINICIÓN DE LA VISIÓN 2030-2040 PARA NAVARRA, INDICADORES PARA SELECCIÓN DE PROYECTOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

José Javier Esparza Abaurrea, portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma presenta para su debate y votación la siguiente Propuesta de Resolución dentro del Pleno monográfico sobre la participación y acceso desde Navarra en los fondos europeos aprobados en el Consejo Europeo del 21 de julio de 2020, y los correspondientes proyectos que se propondrán ante el Gobierno español.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La dureza con que la pandemia ha impactado en Europa ha provocado una respuesta sin precedentes en la política económica de la Unión Europea. A la firme reacción del BCE que, en línea con lo aprendido tras la crisis de 2012, ha mantenido los tipos de interés en mínimos históricos y ha lanzado un nuevo plan de compra de deuda, se ha sumado la política fiscal auspiciada por la Comisión, con la aprobación de un enorme volumen de recursos accesibles para los países en forma de subvenciones y préstamos.

Ahora bien, nada de todo esto es gratis. No solo habrá que devolver los préstamos recibidos, sino que habrá que contribuir a la devolución de la deuda con que se financian las subvenciones, además de cumplir en el futuro con el compromiso de aportación de más recursos a la Unión Europea por parte de todos los países miembros. Esto nos obliga a cuidar el destino y la eficiencia con que empleemos estos fondos, asegurándonos de que generan los frutos deseados.

En Navarra contamos con el Plan Reactiva que, liderado por el Gobierno Foral, ha sido elaborado junto con los agentes económicos y sociales de la comunidad foral y respaldado por una comisión especial del Parlamento. Se ha trabajado para ello en un proceso bottom up y se ha alineado el plan con lo que se propone desde España y Europa. Pero este plan, al igual que el Navarra Next Generation, necesita de una mayor

concreción de la estrategia con la que llegar a la visión que tengamos y deseemos de la Navarra de 2030-2040.

Todos estamos de acuerdo en que queremos una Navarra cohesionada, competitiva y sostenible. Pero para avanzar en la persecución de esa meta necesitamos de una visión y unos objetivos estratégicos claros que, mediante algún mecanismo diseñado para este fin, guíen la gobernanza del Plan. Así mismo, para hacer operativa la estrategia, convendría medir tales objetivos en unos pocos indicadores relevantes con los que podamos evaluar en qué grado el plan y las medidas adoptadas nos acercan a su consecución.

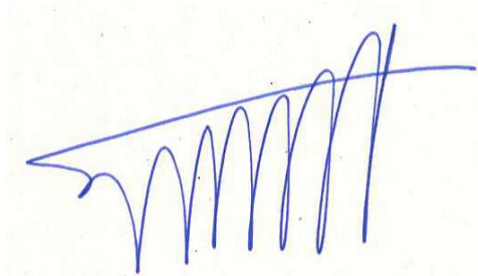
Por todo ello presentamos la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que defina la visión de Navarra 2030-2040 entre las economías más sostenibles, competitivas y cohesionadas de Europa, concretando la visión en los estándares que se busca alcanzar y definiendo el modelo socio-económico que sustentará el crecimiento y la sostenibilidad de dicha economía.
2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que complete la estructura de gobernanza del Plan Reactivar Navarra/ Nafarroa Suspertu 2020-2023 con un mecanismo que asegure que el Plan se aplica de modo coherente con una estrategia clara de cómo llegar a la visión de la Navarra del futuro. Para ello se propone la creación de un Comité de Estrategia compuesto, evidentemente, por los miembros del actual sistema de gobernanza del plan, pero añadiendo profesionales del ámbito privado con experiencia contrastada en la definición e implementación de planes estratégicos.
3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que concrete, en un cuadro de indicadores jerarquizado, las variables fundamentales que definan el adecuado progreso del plan para alcanzar los objetivos estratégicos definidos. Así, deberán definirse un nivel máximo jerárquico de 5 indicadores que serán los que guíen todo el plan. Como propuesta, deberían estar impacto en PIB, impacto en empleo, impacto en I+D así como ROI de cada uno de ellos.

4. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que someta a control parlamentario periódico cuatrimestral la evaluación de los avances y resultados de los proyectos desarrollados dentro del plan, en línea con el control que las autoridades europeas realizarán y exigirán para los proyectos a que se destinen los recursos procedentes de la Unión Europea.

Pamplona, 6 de noviembre de 2020.



José Javier Esparza Abaurrea
Portavoz Grupo Parlamentario NA+

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 2: INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS. 2ª FASE DEL CANAL DE NAVARRA Y TAV

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

José Javier Esparza Abaurrea, portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma presenta para su debate y votación la siguiente Propuesta de Resolución dentro del Pleno monográfico sobre la participación y acceso desde Navarra en los fondos europeos aprobados en el Consejo Europeo del 21 de julio de 2020, y los correspondientes proyectos que se propondrán ante el Gobierno español.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tanto la construcción del Tren de Alta Velocidad como la de la segunda fase del Canal de Navarra son proyectos de infraestructuras con gran relevancia para el presente y el futuro de la economía navarra, pues en ambos casos estamos ante inversiones públicas con un retorno importante.

No sólo eso, sino que también hablamos de partidas presupuestarias con un notable efecto multiplicador sobre el empleo y el PIB, algo especialmente necesario en las condiciones macroeconómicas que vivimos a causa de la pandemia. Según algunas estimaciones por, cada euro invertido en esta clase de proyectos puede llegar a movilizarse hasta 4 euros de inversión privada.

Ambos proyectos deberían considerarse de importancia estratégica para Navarra. En el caso de la segunda fase del Canal, y a la vista de la positiva experiencia con la primera fase, con su construcción se abriría un enorme potencial para convertir a Navarra en un referente internacional del sector agroalimentario, ya muy importante en nuestra Comunidad por diversas razones, también por su capacidad para conectar dos sectores tan decisivos para nuestro sistema productivo como son el agrícola y el industrial. Además, se puede convertir en un eje de desarrollo socioeconómico en el ámbito rural, que contribuya a evitar el despoblamiento de amplias zonas de nuestra geografía y forme así parte de un modelo de crecimiento sostenible.

El Tren de Alta Velocidad también ofrece amplias posibilidades como eje vertebrador, al conectar Navarra con una extensa red ferroviaria europea para el transporte de

mercancías y personas. Cuando superemos la pandemia y se vuelva a cierta normalidad en términos de movilidad, necesitaremos de conexiones eficientes con nuestros socios comerciales y económicos.

El Tren de Alta Velocidad ofrece, por un lado, una alternativa rápida y moderna, y, de otra parte, lo hace además en un modelo de movilidad sostenible coherente con otros objetivos estratégicos del plan de reactivación de nuestra economía. Renunciar a esta infraestructura significaría aislarse del entorno en que la economía navarra debe estar inserta para seguir creciendo.

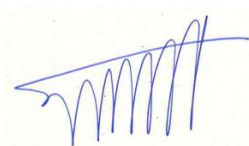
Ahora, de la mano de la financiación procedente de la Unión Europea para acometer este tipo de inversión en infraestructuras, se presenta una gran oportunidad para avanzar en ambos proyectos de una forma decidida. Desde Navarra y a través de las instituciones implicadas, hemos de hacer el esfuerzo necesario para contar con los fondos necesarios en impulsar definitivamente la construcción del Tren de Alta Velocidad y de la segunda fase del Canal de Navarra.

Por todo ello realizamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a priorizar tanto el Tren de Alta Velocidad como la segunda fase del Canal, como infraestructuras clave para el futuro de nuestra Comunidad. Esa priorización debe quedar clara en términos de recursos como en plazos tanto por parte del Gobierno de Navarra como del Gobierno de España dentro de los Presupuestos Generales de ambas Administraciones, así como de los Fondos Europeos habilitados con la pandemia del Covid-19.

Pamplona, 6 de noviembre de 2020.



José Javier Esparza Abaurrea

Portavoz Grupo Parlamentario NA+

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 3: INVERSIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO PARA RESCATARLO Y TRANSFORMARLO TRAS LA COVID-19

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

José Javier Esparza Abaurrea, portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma presenta para su debate y votación la siguiente Propuesta de Resolución dentro del Pleno monográfico sobre la participación y acceso desde Navarra en los fondos europeos aprobados en el Consejo Europeo del 21 de julio de 2020, y los correspondientes proyectos que se propondrán ante el Gobierno español.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La llegada de fondos europeos bajo el paraguas del Marco Next Generation debe servir, entre otras cuestiones, para transformar el sistema educativo. Según algunos estudios, el impacto de la pandemia sobre el alumnado será enorme, con pérdidas de aprendizaje equivalentes a 4 meses en un año escolar, además del aumento de las brechas educativas. En el ámbito económico, puede suponer una caída de salarios y la pérdida de alrededor del 1,5% del PIB futuro. Será, por tanto, necesario abordar el reto estructural de la inequidad educativa de manera integral, buscando la recuperación económica, la inserción laboral y la cohesión social y política.

Las reformas en el sistema educativo deben lograr el mayor impacto, lo que significa aumentar y ampliar las oportunidades de aprender hoy y las de las siguientes generaciones, reducir el abandono escolar temprano y mejorar los resultados de aprendizaje.

Con los fondos europeos deberíamos acometer inversiones que proporcionasen al sistema educativo las herramientas necesarias para los retos que vienen. Por un lado,

apoyar y rescatar al alumnado que más está sufriendo esta crisis y, por el otro, dar respuesta a las carencias organizativas, logísticas y tecnológicas del sistema que han salido a la luz.

En Navarra sigue existiendo el problema de la brecha digital. Han sido casi 7.000 alumnos navarros los que han tenido dificultades para poder seguir con el curso escolar debido a este motivo y son muchas las localidades navarras que, hoy en día, no cuentan con acceso a fibra óptica. Porque hablar de Banda Ancha hoy para velocidades inferiores a 100 MBs no tiene ningún sentido. El Gobierno de Navarra debe seguir invirtiendo en banda ancha para que todos los navarros tengan acceso a la fibra óptica independientemente de su lugar de residencia. Por tanto, creemos que es necesario realizar una mayor inversión y más a corto plazo. Además, el desarrollo de la tecnología móvil 5G requiere el soporte de una potente red de fibra óptica. Sin las redes de alta velocidad que proporcionan las conexiones fijas de fibra óptica es prácticamente imposible su implantación y avance. La digitalización de la administración educativa tiene el objetivo de mejorar la calidad y cantidad de información disponibles para centros educativos, docentes, padres y alumnos. También es necesario apoyarse en la tecnología para hacer más eficiente la gestión de procedimientos y la planificación educativa.

La inversión en infraestructura educativa es especialmente relevante, debido a 3 motivos: la presencialidad es insustituible (en el caso de infantil y primaria), la reapertura de centros exige un uso distinto y más flexible de los espacios y, por último, repensar los tiempos y espacios de aprendizaje, tanto presencial como digital, deben llevar a un uso más intensivo de la infraestructura física, así como la digital.

Por último, es necesario invertir en la formación y capacitación de todos los actores del sistema educativo (docentes, directores, inspectores, investigadores...). Avanzar en planes de formación relacionados con la digitalización y la innovación metodológica, a demanda de los centros, para adaptarse lo más posible a su proyecto educativo.

En resumen, dedicar recursos al sistema educativo en los distintos ámbitos resulta siempre clave para construir una sociedad con futuro. La pandemia ha acuciado algunos problemas estructurales que ya padecíamos. Coyunturalmente, ha provocado el cierre de centros educativos y la semipresencialidad está agravando las brechas que ya existían en nuestro sistema. La desconexión de miles de alumnos de la escuela (bien por falta de equipamiento digital o por situaciones de vulnerabilidad), puede incrementar significativamente la desafección en la escuela y que el abandono virtual termine siendo real. A esto hay que sumar los retos en términos de equidad e igualdad de oportunidades del sistema educativo. Las inversiones que se plantean deben tener

en cuenta estos retos y son condición imprescindible para mejorar la igualdad de oportunidades y la calidad del sistema.

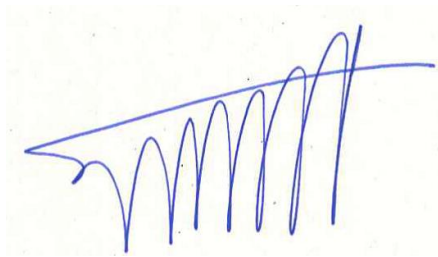
Por todo ello, realizamos la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a invertir en la mejora del sistema educativo para apoyar y rescatar al alumnado más afectado por la crisis de aprendizaje causada por el cierre de las escuelas durante la pandemia de la Covid-19, ya que los conocimientos, competencias y capacidades que desarrollan los alumnos guardan relación con el crecimiento económico, la inserción laboral en la vida adulta, la cohesión social y el bienestar de la Comunidad Foral.
2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a invertir en la digitalización de la administración educativa. Para ello, es necesario que aumente la inversión destinada al despliegue de la fibra óptica en toda la Comunidad Foral y, a su vez, centre también sus esfuerzos en la negociación y la colaboración público-privada para llegar a acuerdos con los operadores de telecomunicaciones para lograr que todos los navarros tengan acceso al cable de fibra óptica independientemente de dónde esté su hogar, erradicando el problema de la brecha digital.
3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a invertir en infraestructuras educativas para la reconfiguración de espacios, promoviendo un modelo de enseñanza más cooperativo y participativo en torno al centro, que ayude a promover una mayor colaboración potente y para que los centros educativos tengan más autonomía y suficiencia energética, dotándolos de capacidad de climatización para mantener la escuela abierta, a través de inversiones relevantes en energía solar y sistemas de climatización de frío y calor.

4. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a invertir en planes de formación relacionados con la digitalización, la innovación metodológica y la capacitación digital.

Pamplona, 6 de noviembre de 2020.



José Javier Esparza Abaurrea
Portavoz Grupo Parlamentario NA+

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 4: EFICIENCIA ENERGÉTICA

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

José Javier Esparza Abaurrea, portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma presenta para su debate y votación la siguiente Propuesta de Resolución dentro del Pleno monográfico sobre la participación y acceso desde Navarra en los fondos europeos aprobados en el Consejo Europeo del 21 de julio de 2020, y los correspondientes proyectos que se propondrán ante el Gobierno español.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sostenibilidad es uno de los pilares básicos en los que se fundamenta el plan Next Generation EU y los fondos que Navarra pueda recibir dependerán en gran medida de que seamos capaces de desarrollar proyectos encaminados a favorecer la transición energética.

Desde Europa se ha instado a todos los países a pasar a la acción favoreciendo actuaciones encaminadas a frenar el cambio climático y con este motivo se han propuesto medidas sostenidas en tres ejes fundamentales, el desarrollo de la biomasa forestal y la construcción sostenible, la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética.

Igualmente, el marco europeo del Next Generation EU insta a los estados miembros a que aceleren su proceso de digitalización con el objetivo de modernizar y alcanzar las mayores cuotas de productividad en el tejido industrial europeo de manera que vuelva a situar al viejo continente en condiciones de competir en igualdad de condiciones frente a los nuevos agentes protagonistas del ámbito mundial. Es imprescindible que este plan de recuperación incorpore de forma decidida y en condiciones de igualdad a la mujer y para ello resulta necesario que las mujeres se formen en el ámbito científico-técnico.

Por todo ello, realizamos la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

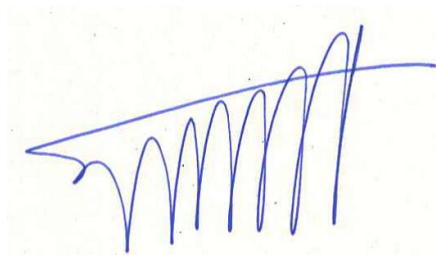
1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a adaptar la Agenda Forestal de Navarra 2019-2023 a la nueva realidad y establecer a través de los mecanismos necesarios de colaboración público-privada un único modelo eficaz dado la atomización de la propiedad de monte privado en nuestra comunidad. Navarra, con más del 25% de su territorio de masa forestal, tiene que adaptar su Agenda Forestal modificando y estableciendo planificaciones ágiles y sostenibles de explotación de los montes para extraer los productos de la madera necesarios con el objetivo de conseguir:
 - a. Madera certificada para su utilización en los nuevos modelos de construcción sostenible.
 - b. Distintos modelos de biomasa forestal encaminados a su consumo dentro del territorio de la Comunidad Foral siguiendo las directrices que mande un plan de eficiencia energética.
 - c. Construir un Centro de transformación y logística en Aoiz que se encargue de producir el combustible necesario ya sea pelet o astilla así como almacenar dicho producto en condiciones óptimas. Este Centro deberá ser, a su vez, centro de distribución bien a consumidor final o bien a los diferentes subcentros que se construirían en diferentes zonas geográficas de la comunidad.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a acortar los plazos establecidos en el PEN Horizonte 2030 y alcanzar el 100% de energía eléctrica de origen renovable en el menor plazo posible. Siendo el almacenamiento de la energía eléctrica el mayor inconveniente de las energías renovables se propone, como una de las principales líneas de actuación, el desarrollo de diferentes proyectos encaminados a optimizar el almacenamiento de este tipo de energía.

3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a establecer un verdadero Plan de Eficiencia energética encaminado a favorecer la eficiencia energética en todos sus edificios, que incluya:
 - a. Planes específicos de rehabilitación de edificios tanto públicos como privados.
 - b. Construcción de nuevos edificios basados los estándares europeos de eficiencia energética.

4. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a llevar a cabo la digitalización y la modernización no sólo de los procesos productivos, sino de todos los estadios operativos de una empresa desde compras, almacenamiento, ventas, distribución y valorización de los datos generados en su operativa.
5. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a contemplar planes específicos para aquellos sectores más afectados por la crisis de la COVID19, como pueden ser: el sector de la hostelería, la cultura o el deporte.
6. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a presentar de manera urgente un plan de choque para la incorporación masiva de mujeres a las titulaciones de las carreras denominadas STEM o STEAM.

Pamplona, 6 de noviembre de 2020.



José Javier Esparza Abaurrea
Portavoz Grupo Parlamentario NA+

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN nº 5: SISTEMA SANITARIO DE REFERENCIA EN EUROPA

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

José Javier Esparza Abaurrea, portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma presenta para su debate y votación la siguiente Propuesta de Resolución dentro del Pleno monográfico sobre la participación y acceso desde Navarra en los fondos europeos aprobados en el Consejo Europeo del 21 de julio de 2020, y los correspondientes proyectos que se propondrán ante el Gobierno español.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sistema público de salud en Navarra ha destacado durante muchos años por la excelencia de sus profesionales sanitarios, la efectividad en resultados en salud y la buena valoración del propio sistema sanitario que se ha objetivado en los diferentes indicadores y ranking de percepción ciudadana.

Dicha valoración había destacado de manera especial por la buena percepción que la ciudadanía navarra tiene de Atención Primaria y de los profesionales sanitarios de Atención Primaria, nivel asistencial más cercano, accesible y resolutivo de los problemas de salud de las personas de manera integral.

Esta valoración ha empeorado de manera importante con la gestión sanitaria de la pandemia por Covid-19, con múltiples quejas y rechazo de profesionales sanitarios y de la población navarra de un sistema generalizado impuesto de cribado telefónico y atención no presencial, con problemas de falta de recursos que impiden garantizar una atención de calidad.

Además la falta de material de protección adecuado y de test en la parte inicial de la pandemia han condicionado directamente los malos resultados.

Navarra cuenta además con una red sanitaria de enorme prestigio internacional en la sanidad privada, con una Facultad de Enfermería en la Universidad de Navarra, una Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad Pública de Navarra, una Facultad de Medicina en la Universidad de Navarra creada en 1954 que nació unida a la Clínica Universidad de Navarra y la recientemente creada Facultad de Medicina en la Universidad Pública de Navarra de la mano del Complejo Hospitalario de Navarra, surgido de la unificación de los hospitales públicos del Área de Pamplona, a los que se

suma el Área de Salud de Tudela con el Hospital Reina Sofía, el Área de Salud de Estella con el Hospital García Orcoyen, toda la red de Salud Mental y de Atención Primaria en Navarra.

Toda una red universitaria y asistencial a la que se suman centros de investigación públicos y privados como Navarrabiomed, Nasertic y el CIMA, bajo el paraguas del recientemente acreditado Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra, Idinsa. Todo esto convierte a la Comunidad Foral en una región de enormes oportunidades biosanitarias, asistenciales y de investigación, para constituirse como zona de referencia en salud a nivel europeo.

El conjunto de instituciones del ámbito público y privado han mantenido tradicionalmente sinergias que no se han impulsado lo suficiente en los últimos años y que si se facilitan y potencian a nivel institucional, pueden convertir a Navarra en una Región de Excelencia Sanitaria a nivel Europeo e Internacional, en el ámbito de la calidad asistencial, investigación, Big Data, Inteligencia Artificial, Medicina Predictiva y Medicina Personalizada, en un trabajo colaborativo entre instituciones públicoprivadas para llevar a cabo un ambicioso plan que permita avanzar en la necesaria modernización y actualización de un modelo sanitario adaptado a las necesidades integrales de las personas, a las nuevas posibilidades de la ciencia, del tratamiento de datos y la inteligencia artificial, a las necesidades de innovación tecnológica, diagnóstica y terapéutica de la medicina personalizada.

El desarrollo de Big Data e Inteligencia Artificial permitirá impulsar la orientación del sistema sanitario a resultados en salud, la investigación con datos de vida real, la mejora en la calidad asistencial, la medicina predictiva y la gestión basada en valor, contribuyendo así a garantizar una atención sanitaria de excelencia y a su sostenibilidad.

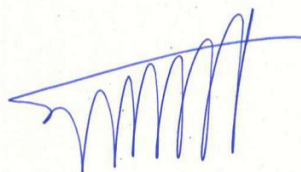
El desarrollo de Medicina Personalizada, aplicará inicialmente en enfermedades oncológicas y en enfermedades raras, pudiendo poco a poco consolidarse en muchos otros ámbitos.

Para todo ello la posibilidad de recibir fondos del programa Next Generation EU supone una oportunidad que no puede dejarse escapar y a este fin realizamos la siguiente.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a crear un Área de Innovación tecnológica, diagnóstica y terapéutica en el campo de la genómica en Navarra en colaboración con hospitales, universidades y centros de investigación públicos y privados que consolide a la Comunidad Foral como referente europea en Medicina Personalizada, centrada en secuenciación, innovación tecnológica y diagnóstica genómica así como en innovación terapéutica o terapias avanzadas, tanto en terapia génica como en inmunoterapia y terapia celular.
2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a desarrollar un sistema de Big Data e Inteligencia Artificial en el ámbito de la salud en colaboración con el sistema sanitario público, universidades y centros de investigación que consoliden a Navarra como región de referencia europea en calidad asistencial, investigación clínica e investigación con datos de vida real.
3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a desarrollar un modelo asistencial centrado en la persona, integral e integrado, que recupere la calidad de atención presencial y relación cercana y de confianza entre profesionales sanitarios y pacientes, siendo referente en Europa en resultados en salud.
4. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a impulsar la creación de Departamentos o Áreas transversales en la sanidad navarra con colaboración público-privada centrados en formación, asistencia e investigación en áreas de alta especialización como trasplantes, diálisis, UCI pediátrica o trastornos del movimiento que sean referentes en Europa.
5. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a apostar por la producción propia de equipos de protección individualizada y test de confirmación diagnóstica de COVID y otras enfermedades con colaboración público privada.

Pamplona, a 6 de noviembre de 2020.



José Javier Esparza Abaurrea
Portavoz Grupo parlamentario NA+